

2023

Memoria



Fundación CNSE



www.fundacioncnse.org



Indice

1. Quiénes somos.
2. Órganos de gobierno.
3. Compromiso con las personas sordas y la sociedad.
4. Acciones que generan igualdad e inclusión.
 - 4.1. Accesibilidad para garantizar el ejercicio de derechos.
 - 4.2. Formación en lengua de signos española.
 - 4.3. Normalización de la lengua de signos española.
 - 4.4. Fomento de la lectura para personas sordas.
 - 4.5. Proyectos europeos.
5. Alianzas, reconocimientos y proyección social.
6. Equipo humano: generando valor.
7. Información económica.

1. Quiénes somos

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una organización estatal sin ánimo de lucro, constituida por la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, en 1998. Con objeto de contribuir al propósito de dignificar las condiciones de vida y de ciudadanía de todas las personas sordas, articula proyectos y servicios que propicien la autonomía y una participación plena de las personas sordas, un mayor conocimiento y difusión del buen uso de la lengua de signos española, así como de aquellos medios y recursos que apoyen el acceso a la información y la comunicación.

La Fundación CNSE desarrolla iniciativas en ámbitos como la educación, formación, empleo, cultura, el ámbito social y familiar, así como la investigación, con especial atención a la accesibilidad y las tecnologías de la información y la comunicación.

La entidad ha celebrado este año su 25 aniversario. El video conmemorativo destaca los principales logros y contribuciones de la Fundación CNSE a lo largo de estos años.

Video 25Aniversario [↗](#)

*Construyendo
inclusión*

CNSE

Fundación

Fundación CNSE



2. Órganos de gobierno

El patronato es el máximo órgano de gobierno y donde se determinan las líneas de actuación de la entidad. Está integrado principalmente por personas sordas pertenecientes a las entidades de la red asociativa CNSE. Además, incluye representantes de centros educativos con alumnado sordo, asociaciones de familias con hijas e hijos sordos y del colectivo de profesionales de la interpretación de lengua de signos.

Constitución del patronato hasta diciembre de 2023:

- Presidencia: D. Roberto Suárez Martín (CNSE)
- Vicepresidencia 1ª: D.ª M.ª Desamparados Minguet Soto (CNSE)
- Vicepresidencia 2ª: D.ª Natalia Mejías Valencia (CNSE)
- Vicepresidencia 3ª: D. José Manuel Cercas (FEXAS)
- Secretaría General: D.ª M.ª Jesús Serna (CNSE)
- D.ª Marta Muñoz Sigüenza (CNSE)
- D.ª Naiara Larrakoetxea Salgado (CNSE)
- D.ª Paula Fernández Díaz (FESOPRAS)
- D. Francisco Jesús Pérez Ruiz (FESORMU)
- D. Kevin Danilo Pérez Teschmit (FASICAN)
- D. Joaquín Utrera García (ASOME)
- D.ª M.ª José Monroy Sánchez (Fundación Gaudem)
- D.ª Isolina Piñeiro Roldán (ANPANXOGA).
- D.ª Leyre Subijana Casado (FILSE)

3. Compromiso con las personas sordas y la sociedad

Los servicios y proyectos de la Fundación CNSE pretenden dar cobertura a las necesidades y demandas del colectivo de personas sordas, sus familias, la red de federaciones y asociaciones de la CNSE, así como de centros educativos, universidades, unidades de investigación, y entidades públicas y privadas.

4. Acciones que generan igualdad e inclusión

Las actuaciones de la Fundación CNSE durante 2023 responden a las líneas del V Plan Estratégico de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), concretamente las centradas en dignificar las condiciones de vida de todas las personas sordas y promover las lenguas de signos españolas y garantizar su uso.

En consonancia con estas directrices, hemos desarrollado las siguientes áreas de interés:

4.1. Accesibilidad para garantizar el ejercicio de derechos

Servicio de videointerpretación SVIsual

En 2023 se recibieron un total de 163.101 llamadas en LSE y 14.205 en LSC manteniéndose un porcentaje de atención del 75%. Esta atención se enmarca en una de las principales acciones del convenio que la CNSE mantiene con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

para garantizar el ejercicio de los derechos básicos de las personas sordas. La Fundación CNSE se encarga de implementar el servicio y, además, cuenta con el apoyo de la Fundación ONCE.

La colaboración en la cobertura del servicio por parte de las federaciones y asociaciones autonómicas miembros de la red asociativa CNSE ha continuado durante esta anualidad, lo cual ha facilitado una mejor cobertura de SVisual. Quince de ellas han contribuido eficazmente en la atención del servicio en diferentes tramos horarios. Se han ofrecido seis sesiones formativas a los equipos de intérpretes de las federaciones que se han incorporado a la red SVisual.

SVisual ha mantenido sus canales específicos de atención preferente para InfoCoronavirus, refugiados por la guerra de Ucrania, así como canales diferenciados para la atención de emergencias (091 y 062). De forma pionera, ha proporcionado accesibilidad específica al 112 para el territorio nacional, así como a la línea de ayuda de la Fundación ANAR.



El servicio SVisual, como medida de accesibilidad integral al Teléfono/Chat ANAR, está volcado en la atención a situaciones de acoso escolar, violencia de género, maltrato, trastornos de alimentación, ideación suicida o *ciberbullying*, entre otros. Para garantizar una atención adecuada, nuestro equipo de intérpretes ha recibido formación especializada y las/los profesionales de la Fundación ANAR han recibido formación sobre las personas sordas.

De los más de 45 ámbitos diferentes en los que se catalogan los servicios cubiertos a través de SVisual, en 2023 destacó su uso en contextos sanitarios, personales/familiares, de ocio y cultura, tiendas/establecimientos comerciales, y la administración local.

Sobre el perfil de las personas usuarias, el uso fue ligeramente superior en mujeres (53 % de las llamadas) en comparación con hombres. En más del 96 % de los servicios, la forma de comunicación elegida por las personas usuarias para dirigirse a la/el videointérprete fue la lengua de signos.

A lo largo de todo el año se ha trabajado en mejorar la manera en la que las personas sordas reciben llamadas procedentes de SVisual de personas oyentes que desean contactarlas. Se ha incorporado en la aplicación de SVisual un sistema de notificación mediante SMS para alertar de una llamada entrante cuando la aplicación está cerrada, permitiendo así que la persona usuaria pueda abrir la aplicación y atender la llamada si lo desea. Esta nueva función ha posibilitado que un 0,2 % del uso del servicio haya sido mediante el canal de voz, permitiendo a personas oyentes contactar con personas sordas.

Se ha mantenido la tendencia de acceso mayoritario al servicio a través del canal móvil con la aplicación de SVisual (70,98 %), frente al 28,80 % que ha sido a través del canal web.

Además del servicio general prestado a través de la RED SVisual, se ha posibilitado que diferentes entidades ofrezcan sus servicios telefónicos y de atención ciudadana de forma accesible a las personas sordas. Mencionamos de forma singular la accesibilidad de la Línea 024 de atención a la conducta suicida, así como el servicio Adif-ACERCA (tanto para la reserva telefónica del servicio como para la atención presencial en las estaciones).

De igual modo, en colaboración con las diferentes federaciones y asociaciones miembros de la red CNSE, sigue aumentando paulatinamente el número de entidades locales y autonómicas, públicas o privadas, que cuentan con SVisual como garantía de accesibilidad. En la actualidad SVisual está incorporado en 80 entidades públicas y privadas de toda España, ofreciendo cobertura las 24 horas del día, los 365 días del año.

Asimismo, la Fundación CNSE ha facilitado la generación de la web de reservas RESVILS y la App SVILS para aumentar la cobertura de los servicios de interpretación presenciales en pueblos y ciudades, así como para facilitar el acceso a servicios públicos digitales de

videointerpretación en lengua de signos mediante el uso de la plataforma SVlvisual por parte de las federaciones y asociaciones autonómicas que conforman la CNSE.

Por otro lado, el servicio Text2sign, mediante su App gratuita, posibilita la traducción de textos complejos a la lengua de signos española. Esta herramienta permite que las personas usuarias puedan enviar documentos a la plataforma para que una intérprete profesional los traduzca a lengua de signos, favoreciendo la autonomía en muchas gestiones de la vida diaria (cartas de juzgados, Agencia Tributaria, administraciones autonómicas, etc.). Hasta 2023, Text2Sign suma 3.547 personas usuarias, y entre 2022 y 2023 ha atendido un total de 729 peticiones de servicio, sumando 1.685 servicios en el histórico.

Para más información:

www.svisual.org 

text2sign.es 

Servicio de interpretación de carácter presencial

Este año se han cubierto un total de 255 unidades de servicio de interpretación en virtud del mencionado convenio que la CNSE mantiene con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020. Además, se han prestado servicios de interpretación para RTVE (Especiales), Congreso de los Diputados, Fundación Princesa de Asturias, INMUJERES, CEDID, Ministerio de Cultura, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Justicia, CJE, ONCE, Fundación ONCE y UNED.

Cultura accesible para las personas sordas y sus familias

La labor de traducción a la lengua de signos española, subtítulo y locución de la Fundación CNSE contribuye a que la producción, distribución y difusión de contenidos multiplataforma (televisión, cine, internet, agencias de publicidad, productoras de contenidos, etc.) cumpla

con los estándares obligados de accesibilidad a la información y la comunicación para todas las personas sordas.



La Fundación CNSE ha continuado este año su colaboración con Movistar+, mediante la traducción a la lengua de signos española de un total de 191 largometrajes y 184 capítulos de series, además de 79 capítulos de series de producciones externas.

Se destaca el cierre de los trabajos realizados con el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) para crear 250 nuevos términos en lengua de signos española del ámbito de las ciencias naturales. Estos términos han sido alojados en la propia web del Museo, en un apartado denominado "Ciencia Signada". Asimismo, hemos iniciado nuestra colaboración con el Museo del Prado para crear nuevos términos artísticos y de pintura, que formarán parte de un nuevo sitio web del museo, ambos proyectos amparados por el convenio con BBVA. Los nuevos contenidos, como en anteriores años, se incluirán en el diccionario normativo de la lengua de signos española (DILSE), ampliando y manteniendo en constante evolución su léxico.

La colaboración con la GVAM ha propiciado la generación de signoguías de espacios y ciudades de interés cultural. En 2023 en concreto, han sido Astorga y el Museo Galería de las Colecciones Reales de Madrid. Además, en colaboración con la Fundación ONCE y Patrimonio Nacional, se han traducido varios contenidos museísticos y de otra índole cultural.

Con la financiación del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, y la Fundación ONCE, se ha puesto en marcha el proyecto TuriSigno. Se trata de una página web accesible en lengua de signos española, dedicada a fomentar el turismo de las personas sordas en España.

Turismo pretende dar a conocer a las personas sordas la riqueza cultural de España, permitiéndoles planificar sus viajes y realizar visitas culturales con acceso a información sobre los principales lugares, monumentos, museos, etc. del patrimonio cultural español

de 12 ciudades, en su lengua natal, la lengua de signos. La buena acogida del proyecto ha sido tal que en 2024 se ampliará a 14 ciudades más.



Para más información:

www.turisigno.fundacioncnse.org 

A lo largo de todo el año se ha seguido colaborando con entidades del tercer sector de acción social, variadas instituciones y empresas en la traducción signada, subtitulado y locución de vídeos para spots, campañas y web institucionales.

Personas sordas y seguridad vial

Gracias a la financiación de OFESAUTO se ha creado la “Web informativa sobre seguridad vial para personas sordas”, donde actualizamos en lengua de signos española las últimas recomendaciones y la normativa general sobre seguridad vial y protección a las víctimas de tráfico.



Para más información:

accidentequehacer.fundacioncnse.org

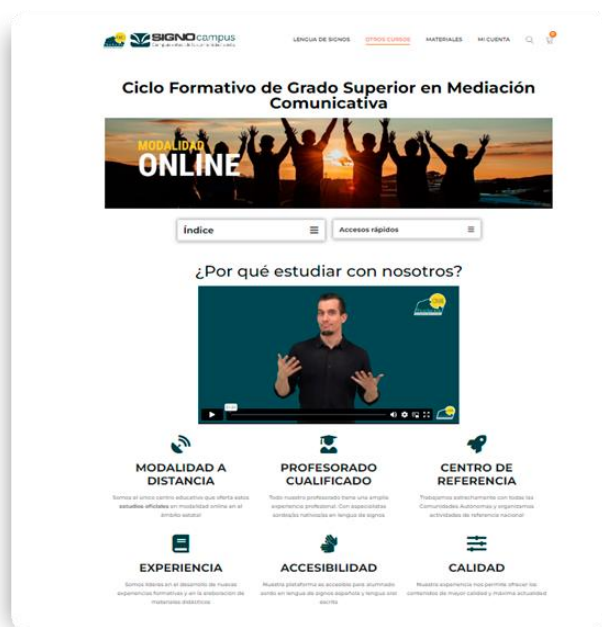
Por otro lado, se han iniciado los trabajos de traducción y adaptación de los contenidos relacionados con las atracciones de Parque de Atracciones de Madrid y el Parque Warner, así como información sobre los diferentes ejemplares y especies de animales en el Zoo de Madrid.

4.2. Formación en lengua de signos española

A través de la plataforma de formación *online* Signocampus, la Fundación CNSE imparte cursos de lengua de signos española y pone a disposición de las entidades miembro de la CNSE los materiales didácticos para la enseñanza de la lengua de signos española en modalidad *online*. Es una plataforma formativa que incorpora las últimas innovaciones en las funcionalidades y la usabilidad gracias a la financiación de Fundación ONCE.

Durante el año 2023, un total de 2.443 alumnas/os participaron en cursos *online* de lengua de signos española en los niveles A1, A2, B1 en nuestra plataforma Signocampus, incluyendo alumnado de la UNED. Destacan las acciones de formación permanente para el profesorado

en convenio con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación. Durante 2023, se llevó a cabo un plan de formación, desde el nivel A1 hasta el B1 de lengua de signos española, en el que participaron 155 profesoras/es de centros escolares de 17 comunidades autónomas.



Además en 2023, un total de 36 alumnas/os sordos y oyentes se han formado en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa de nuestra fundación. Este ciclo formativo se imparte en modalidad *online* y con un enfoque totalmente bilingüe en lengua de signos española.

Para más información:

inscripciones.signocampus.es 

4.3. Normalización de la lengua de signos española

Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española CNLSE

La Fundación CNSE mantiene un convenio con el Real Patronato sobre Discapacidad por el que se canaliza una subvención nominativa para la gestión del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE) en tanto que organismo de titularidad pública.

A lo largo del año 2023, se llevaron a cabo acciones de investigación y transferencia de conocimiento, difusión y divulgación, así como promoción y protección de la lengua de signos española, destacándose las siguientes:

- Corpus de la Lengua de Signos Española (CORLSE).
- Gramática de la Lengua de Signos Española (GramLSE).
- Actualización de la base de datos de recursos y desarrollo de la biblioteca virtual.
- Promoción de la red de investigación.
- Elaboración de estudio sobre la implementación de la educación bilingüe inclusiva, cuyo objetivo fundamental es la promoción del bilingüismo intermodal en el sistema educativo para garantizar el derecho al aprendizaje, conocimiento y uso reconocido a las personas sordas y sordociegas en la Ley 27/2007.
- Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES).
- Divulgación de la lengua de signos española en foros lingüísticos.
- Análisis y elaboración de informes, asesoramiento lingüístico y gestión de consultas.
- Análisis de los procesos de calidad de la LSE en televisión.

El CNLSE finalizó la ejecución de tres proyectos enmarcados en los fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para generar conocimiento experto para la transformación de las políticas públicas en clave de accesibilidad universal (Real Decreto 670/2022, de 1 de agosto). Incluyen la publicación del *Estudio sobre la accesibilidad de la lengua de signos española en la comunicación audiovisual. Indicadores de calidad* (CNLSE, 2023) y del *Estudio sobre la accesibilidad de la lengua de signos española en la Administración pública* (CNLSE, 2023).

Se puede seguir toda la actividad generada por el CNLSE en el siguiente enlace:

www.cnlse.es 

Bancos de recursos lingüísticos y educativos en lengua de signos española

Gracias al convenio de colaboración entre la CNSE y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Fundación CNSE ha ampliado los recursos lingüísticos en lengua de signos española correspondientes a las áreas de Filosofía, Educación Plástica y Visual y Audiovisual. Estos contenidos, que constan de un total de 500 signos, se alojan en el espacio web destinado a los recursos educativos generados a lo largo de los años por la CNSE, denominado *La LSE en el aula*, y también se incluyen en el DILSE.

En el marco del mencionado convenio, se han realizado dos webinarios y se han generado documentos en texto y signados sobre los perfiles profesionales vinculados a la lengua de signos española en el ámbito educativo.

En 2023 se han desarrollado acciones relacionadas con el proyecto “Banco de recursos educativos abierto en lengua de signos española: Nuevos recursos de usabilidad”, financiado por la Secretaría de Estado de Educación, a través de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación por parte del alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad durante el curso escolar 2022-2023, y por Fundación ONCE. Este proyecto consiste en la elaboración de recursos digitales en lengua de signos española para facilitar el trabajo escolar de las distintas áreas curriculares. Dispone de un espacio web que almacena dibujos y fotografías de signos de la lengua de signos española a disposición de las y los profesionales de la educación de niñas y niños para que puedan utilizarlos a la hora de elaborar sus propios materiales.

4.4. Fomento de la lectura para personas sordas

Desde el año 2003, la Fundación CNSE ha desarrollado distintas iniciativas dirigidas a acercar los libros a las personas sordas. Estas iniciativas se han materializado en la traducción a la lengua de signos española de cuentos infantiles y obras destacadas como *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes* o los poemas de Miguel Hernández, entre otras. Asimismo, hemos elaborado diferentes campañas, páginas web y guías dirigidas a familias, centros educativos

y bibliotecas con la finalidad de introducir a este colectivo en los círculos lectores. Nuestra entidad forma parte del Consejo General del Libro Infantil y Juvenil.

Galardonada en 2011 con el Premio Nacional de Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, y con el Premio Reina Letizia 2018 de Tecnologías de la Accesibilidad por la app gratuita "TeCuento", en 2023 se ha continuado potenciando el fomento de la lectura para personas sordas con diversas acciones:

Mi baúl de lengua de signos: cuentos y canciones

Financiado por Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, del Ministerio de Cultura y la Fundación ONCE, este proyecto culminó en marzo de 2023 con la entrega de premios entre los 13 cuentos recibidos de toda España, todos ellos protagonizados por niñas y niños sordos.

Libroterapia, club de lectura accesible para personas mayores sordas

Se trata de una iniciativa financiada también por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, y por Fundación ONCE, que incluye varias actividades para promover el hábito de lectura entre las personas mayores sordas, como la traducción de obras literarias a lengua de signos, la realización de talleres de lectura *online* y talleres presenciales en el marco de los viajes anuales del IMSERSO.

Además, se ha colaborado con la UNED en la exposición física itinerante denominada **"Instruir deleitando: 100 años de lectura infantil y juvenil en España"** que trata sobre la lectura en el marco pedagógico y social de la España del último siglo.

Toda la información sobre esta exposición y nuestra aportación se puede encontrar en los siguientes enlaces de **instruirdeleitando.linhd.uned**:

Presentación [↗](#)

Lengua de signos como lengua de libros [↗](#)

4.5. Proyectos europeos.

La Fundación CNSE participa en los siguientes proyectos europeos cofinanciados por el programa de la Unión Europea Erasmus+:

Proyecto Isense

En 2023 continuamos trabajando en el desarrollo del proyecto ERASMUS+ Isense, en el que participan entidades de Alemania, Austria, España y Polonia, bajo el liderazgo de Italia. Este proyecto tiene como objetivo implementar servicios de apoyo, incluyendo herramientas digitales y buenas prácticas innovadoras basadas en tecnologías avanzadas, como la realidad aumentada y los hologramas interactivos, diseñadas para ayudar a las y los estudiantes sordos durante su vida académica, centrándose especialmente en la orientación universitaria. Además, se definirán pautas para apoyar a estos estudiantes durante la etapa de matriculación, estudio e inserción laboral.



Proyecto C'est pas sorcier

Con el objetivo de desarrollar herramientas pedagógicas de ciencias para alumnado sordo de 5.º y 6.º de primaria en Bélgica y España, este proyecto ha reunido a cuatro socios especializados en alumnado sordo y lenguas de signos: SIGRA (Bélgica), Fundación CNSE (España) y los centros educativos Gaudem (España) y Communauté Scolaire Sainte-Marie (Bélgica).

Gracias a esta iniciativa, se desarrollaron herramientas para favorecer el conocimiento en el ámbito científico para alumnado sordo de 5º y 6º de primaria. En 2023, como parte del cierre del proyecto, se organizó un campamento para fomentar el intercambio intercultural y multilingüe entre el alumnado sordo de los centros educativos mencionados. Durante este evento, las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de profundizar en los diversos experimentos científicos generados en el marco del proyecto.

En el siguiente enlace se puede acceder a los reportajes realizados por el programa En Lengua de Signos sobre ambos proyectos: www.rtve.es 

5. Alianzas, reconocimientos y proyección social

A lo largo de 2023, la Fundación CNSE ha consolidado y generado alianzas en favor de la accesibilidad, la inclusión para todas las personas sordas y sus familias, así como la normalización de la lengua de signos española, con la Fundación ONCE, Iberdrola, Fundación Carrefour, Movistar+, la UNED, el BBVA, la UNED, con la Fundación ANAR, el Museo del Prado, el Museo Nacional de Ciencias Naturales, además de diferentes productoras y entidades del tercer sector de acción social. Igualmente, desde el ámbito público, han contribuido a la financiación de nuestros proyectos y servicios el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Ministerio de Cultura.

Es fundamental señalar el papel de la CNSE y su red asociativa en la implementación y desarrollo de las actuaciones de la Fundación CNSE.

Se destaca la certificación conforme a las normas ISO 9001, respecto al sistema integrado de gestión de la calidad, e ISO 27001, de seguridad de la información, superando las auditorías llevadas a cabo por la entidad certificadora URS Spain.

Además, la Fundación CNSE obtuvo el reconocimiento por su servicio de videointerpretación para personas sordas, SVlsual, con el **Premio Nacional Reimpulso** al impacto positivo en la categoría de Inclusión Social, por 'llevar en su ADN la mejora de nuestra sociedad desde diferentes ángulos y perspectivas'.

6. Equipo humano: generando valor

74 profesionales formaron parte del equipo humano de la Fundación CNSE durante 2023 de los cuales 54 son mujeres y 20 hombres, 20 personas sordas, 3 con otra discapacidad, 41 intérpretes de lengua de signos española y 10 personas oyentes sin formación como intérpretes.

Con respecto al tipo de contratación, se puede observar en la siguiente tabla:

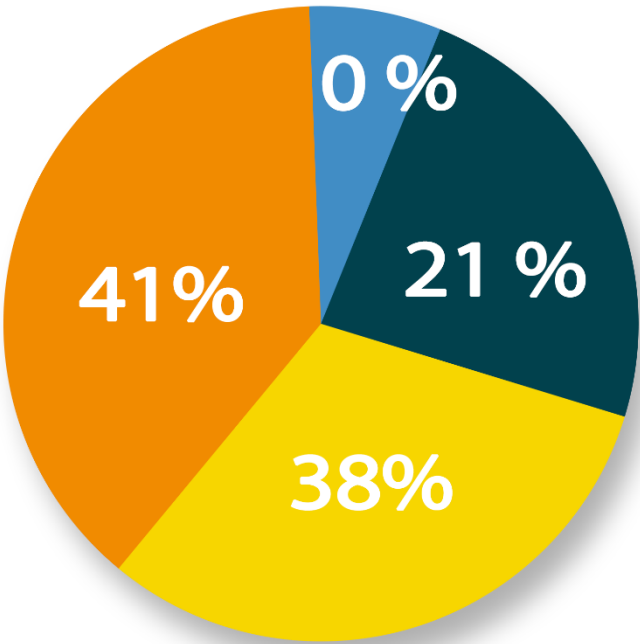
Tipo de contrato	Total	Porcentaje
Indefinidos (Completa)	44	59,46%
Indefinidos (Jornada parcial)	23	31,08%
Temporal	3	4,05%
Parcial	0	0%
Sustitución	4	5,41%
Total	74	100,00 %

7. Información económica

Nuestra actividad económica durante el 2023 queda resumida en los siguientes gráficos donde se recogen las fuentes de ingresos:

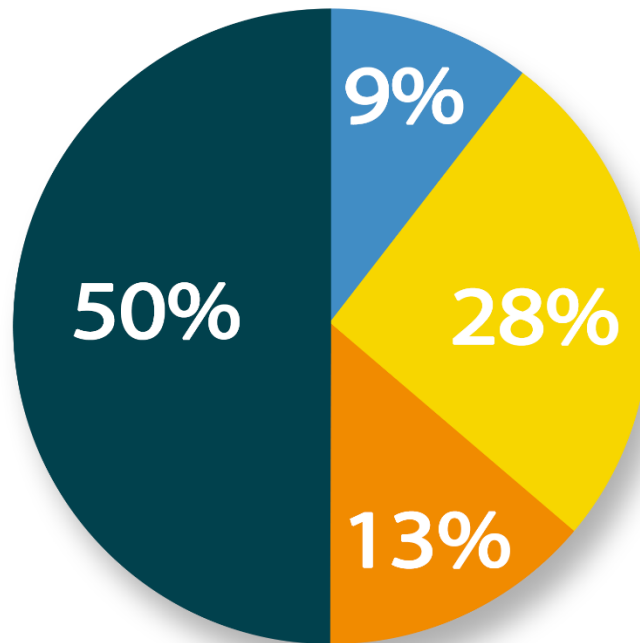
Fuentes de FINANCIACIÓN

Imputados en 2023	1.951.456,64	100%
Entidades privadas	403.634,49	20,68%
Entidades públicas	734.465,73	37,64%
Servicios y ventas	803.452,87	41,17%
Financiación propia	9.933,55	0,51%



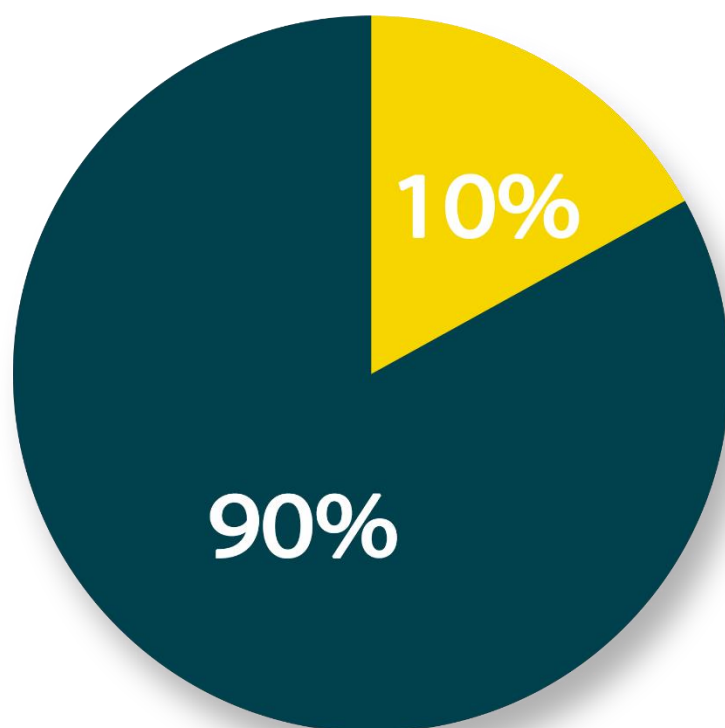
Entidades PÚBLICAS

Entidades públicas		734.435,73	100,00%
●	Varios	62.126,40	8,46%
●	CNLSE	208.240,00	28,35%
●	CNLSE PRTR	96.250,00	13,11%
●	Convenio Ministerio Derechos Sociales-CNSE: Garantizar derechos básicos	367.819,33	50,08%



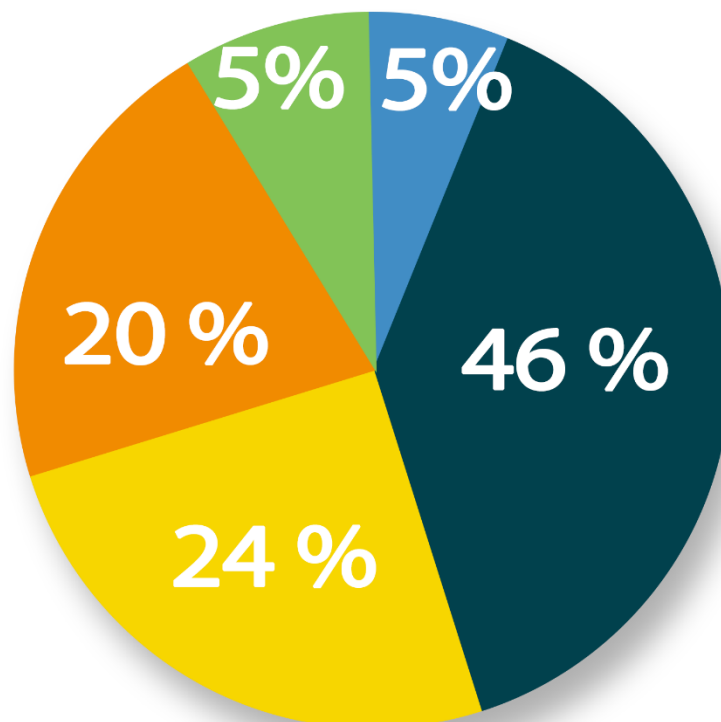
Entidades PRIVADAS

Entidades privadas		
	403.634,49	100,00%
● Fundación ONCE	362.924,35	89,91%
● Varias	40.710,14	10,09%

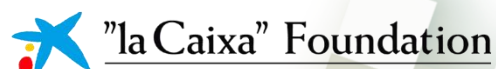


Servicios y VENTAS

Servicios y ventas		
	803.452,87	100%
● Servicio de Videointerpretación	454.178,07	46,12%
● Servicio de traducciones signadas	193.138,17	24,04%
● Actividades de formación	161.317,33	20,00%
● Venta de materiales	39.995,99	4,98%
● Varios	38.428,46	4,78%



La Fundación CNSE agradece a:



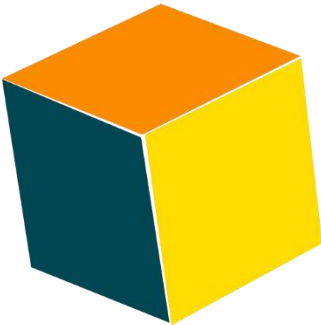
Fundación CNSE
para la supresión de las barreras de comunicación

info@fundacioncnse.org

C/Isas Aleutianas nº 28, 28035 Madrid

91 376 85 60





Construyendo Inclusión



Fundación CNSE
Para la supresión de las barreras
de comunicación

www.fundacioncnse.org
info@fundacioncnse.org
C/Islands Aleutianas nº 28, 28035 Madrid
91 376 85 60

